

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PREMIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Noviembre de 1902.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.
Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PREMIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Núm. 14 637

El Guadalete.

PEQUEÑECES

Quando están por resolver tantos y tan interesantes problemas de útil interés para el país, produce penosa impresión la lectura de los extractos telegráficos de las sesiones de Cortes.

Siempre se han considerado estériles los debates políticos que no tienen finalidad práctica ninguna, cuando lo que hay que hacer es abordar el problema económico del presupuesto ó el administrativo de la reorganización de servicios, ó el social de la cuestión obrera, ó el religioso, ó el regional, ó cualquiera de los mil asuntos que van pasando de unos Gobiernos á otros sin que nadie les plantee siquiera.

Y aun es más de señalar ahora la inutilidad de esos debates, comparándolos con los de otras épocas no muy lejanas por cierto. Antiguo achaque ha sido de nuestra tribuna parlamentaria la afición á las discusiones ruidosas y el desprecio á la labor árdua, pero seria, de su propia función legislativa; pero antes por lo menos, el debate político servía para que derrochasen su elocuencia Cánovas, Castelar, Pidal y Mella, Salmerón y Martos. Con motivo de las famosas discusiones del Mensaje perdióse deliciosamente el tiempo en hermosos torneos oratorios. En el debate actual no se hacen alardes de retórica; se exhibe de un lado la impasible socarronería del Sr. Sagasta, viéndolo como siempre en el mejor de los mundos, y se desatan de otro lado todos los malos humores del despecho.

El señor Romero Robledo no le perdona al señor Sagasta el haberle quitado casi de las manos la ansiada cartera de Gobernación, en la que tantos portentos y travesuras tiene hechas el exministro de Cánovas. Los señores Montilla, Rodríguez y Suárez no se resignan á haber perdido sus asientos en el banco azul, pues los ministros de nuestro país son antes mártires que confesores, y nadie reconoce sus desasietos.

El Sr. Suárez Inclán, sobre todo, al enfadarse tanto con los Sres. Silvela y Maura no ha procedido ciertamente con aquella severa dignidad del que vindica su honor ultrajado, sino que se ha descompuesto, gritando y pastaleando como el niño á quien arrebatan de pronto su mejor juguete.

Hasta ahora el resumen del debate político es bien fácil de hacer.

El uno se enfada porque no ha podido ser ministro.

Y los otros se irritan porque han dejado de serlo.

¿Pues qué hará el pueblo, el pobre pueblo que tan alejado está siempre del banco azul?

ESTUDIO 4.º

Las diversas partes de la enseñanza musical en la antigüedad.

Como se habrá notado por la lectura del precedente estudio, la historia de la música griega, antes del reinado de Alejandro, parece un fragmento separado de la historia literaria. Si se exceptúa á Homero y á Hesiodo, todos los maestros eminentes de la poesía helénica juegan en ella un papel importante. En la ausencia de toda otra prueba, esta circunstancia sería bastante para demostrarnos, que la unión íntima de las artes musicales se realizaba hasta en la persona del artista creador. En efecto; el poeta griego—á menos de haberse consagrado exclusivamente á la epopeya ó al género didáctico—era al mismo tiempo compositor de música en la acentación más lata de la palabra. El mismo inventaba las melodías y el acompañamiento instrumental destinados á la ejecución pública de su obra poética. Era á él á quien pertenecía regular los pasos, las actitudes y los gestos de sus actores, cuando su composición pertenecía al género lírico ó dramático. La unión personal del poeta y del músico tiende á romperse solamente hacia el fin de la edad clásica. Se reprochaba á Eurípides el haber compuesto la música de sus dramas por Iophon, poeta trágico, hijo de Sofocles y por Timocrates de Argos; pero hasta los últimos días del arte griego, los he-

hos de este género quedan casi aislados: los poetas melicos de la decadencia Phloxenos, Telestes y Timotheo componen la música y el texto de sus dityrambos. En el mismo siglo 2.º de la era cristiana reconocemos aun un descendiente de las antiguas escuelas de la Grecia en Mesomedes, el autor del himno á Nemesis. Y lo que debe llamarnos más la atención es que el mismo fenómeno se reproduce un momento hasta en plenitud media. Los recientes trabajos de M. de Coussemaker nos enseñan que los más célebres entre los trovadores franceses de los siglos XIII y XIV componían para sus propias canciones melodías que ellos armonizaban después á muchas veces. No se ha de admirar que desde entonces la mayor parte de los poetas líricos y dramáticos de la antigüedad, tales como Tyrteo, Alceo, Simonides, Pindaro y Esquilo hayan sido tenidos por sus contemporáneos por compositores de primer orden. La importancia que ellos mismos dan á la parte musical de su obra nos es atestiguada por numerosos pasajes donde mencionan expresamente el modo ó la instrumentación empleada en la composición.

Hagamos también notar que una multitud de innovaciones en la técnica musical son atribuidas á los poetas de renombre. El viejo Archiloco inventa un acompañamiento diferente de la parte melódica. Sappho descubre el modo mixolydio, Lasos perfecciona la polifonía de las flautas; Sofocles introduce el modo phrygio en los aires de la tragedia, el poeta dramático Agathon es el primero que hace uso del género cromático. En fin, no olvidemos que los más grandes poetas líricos, Alcanan, Stesichore, Simonides ejercían una función pública de un carácter esencialmente musical y muy honrosa en la antigüedad, á saber, la de maestro de coros (Chorodidaskalos).

Así en los hermosos tiempos del arte clásico, la palabra Poeta (Poetes) implica en general la doble cualidad de escritor en verso y de compositor de música vocal é instrumental. Por una consecuencia lógica de este uso del lenguaje, la palabra Poetes (Poésis) no debe ser considerada como la equivalente de Poésie, versificación; significaba composición musical y se aplicaba no solamente á una pieza de canto cuyo autor era en efecto á la vez poeta y compositor, sino también á la música instrumental, donde no se trata de un texto poético cualquiera.

En cuanto á la designación más especial de músico (mousikos) ella comprende de dos categorías de personas: el ejecutante, cantor ó instrumentista y el teórico musical ó maestro de artes musicales. Es probablemente en este sentido en el que un autor anónimo, dice: «el mousikos es aquel que demuestra una grande habilidad en la composición perfecta y que sabe observar y apreciar todas las conveniencias con una precisión minuciosa.»

El representante más ilustre de la última categoría es Aristógenes ó Aristógenes, que toda la antigüedad ha llamado el músico por excelencia. A veces, naturalmente, los dos epítetos convienen á una sola y misma individualidad. Así es para los compositores ejecutantes: Terpandro, Olympo y Sacadas. Un solo artista griego parece haber reunido en sí la triple cualidad de poeta, de compositor y de teórico: es Lasos de Hermione.

De todo lo que precede resulta, que el poeta lírico ó dramático estaba obligado á poseer la teoría y la técnica musicales con el mismo título que las reglas de la versificación y de la composición poética y dramática. Todos estos conocimientos tan diversos los recibía ordinariamente de la enseñanza de un solo y mismo maestro. Su conjunto forma lo que podría llamarse el programa completo de la enseñanza musical en la antigüedad; programa que vamos á analizar en los párrafos de este estudio que seguirán al presente.

LDO. ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ENTRE RÍOS Y LIDÓN. (Párrafo de S. Dionisio). (Se continuará.)

IMPRESIONES

EL HOGAR

No se como serán los otros... los afortunados, ni si todos adolecerán de iguales defectos. Por lo menos los que me inspiran las presentes líneas son, desgraciadamente, bien detestables. ¡Oh! ¡Maldito el hogar en esta forma! Porque más que seno de quietud inquebrantable, es abismo de pesadumbres horribles, verdadera eternidad de tormentos cruentísimos en que se agotan estérilmente las honradas energías del hombre naufrago de este implacable mar pródigo en ondas amargas y turbulentas...

No, no son todos los hogares como hubos de forjarlos la noble aspiración del espíritu ávido de la conquista del bien y de la verdad. Podrá haberlos perfectos, dignos del alto nombre que los distingue...

¡ay! en su mayoría son lo contrario de lo que deben ser: antros de sombras inextinguibles amparadores del mal y de la mentira. ¡Qué abrumadora decepción! ¡Infelices los que llegan al borde de estos trágicos precipicios: el vértigo los arrastrará hacia el negro fondo en donde perecerán víctimas de los mas espantosos suplicios!...

Tienen una lógica particularidad estas fundamentales agrupaciones: no admiten términos medios; son buenas ó malas. Si lo primero ¡qué hermosa felicidad! Si lo segundo ¡qué terrible desventura! ¡Y aun hay insensatos que proceden á la sustitución de aquellas con la irreflexión y la ligereza propias del acto más simple de la vida! ¡Ah! ¡Cuán brevemente tocan todos el resultado! ¡Qué caras pagan siempre tan funestas temeridades!

¡EL HOGAR!... Lo más grande ó lo más pequeño que puede concebirse—base y fundamento de la sociedad humana.— ¡EL HOGAR!... ¡Infortunio ó felicidad sin fecha de cesación fija, el infierno ó la gloria, la luz que con diáfanos resplandores nos alumbró ó la sombra que á perpetuas tinieblas nos condena... ¡qué profundísima gravedad entraña!...

El destino del hombre depende de la mujer dijo, con inspiración admirable, el inmortal Lamartine.—¡Ay del hogar— puede, prudentemente, añadirse—cobijador de una entidad femenina falta de aquellas condiciones morales y dotes de inteligencia indispensables para su perfecto régimen! Su fin será desastroso. Nada podrá contener la avalancha de sufrimientos ocultos, silenciosos, irrevelables á cuyo golpe de muerte caerán como gladiadores vencidos entre el sangriento polvo de la catástrofe cuantos se empeñen en sostener un edificio sin cimientos, natural ruina del terremoto.

El destino del hombre depende de la mujer... ¡Ah! Si se diese á esta bella frase, á este pensamiento profundo todo el valor que encierra, ¡cuán distinta fuera la suerte del hogar! Pero es el caso que generalmente á la mujer no se educa para su verdadera misión, para el cometido augusto que por ley suprema hubo de coartarsele. Y, así, extraviada en un océano de confusiones, perdida en un berroto de errores peligrosos, marcha, cual nave, á merced de la impetuosa borrasca, lejos de la tranquila corriente en que debiera mecerse gallarda y arrastrando en pos de sí cuanto con ella forma la institución mas respetable y sagrada de la existencia: la familia.

La mujer, alma del aureo hogar, es á éste lo que el espíritu al cuerpo; lo que la savia al fruto; lo que el calor al mundo: su creadora esencia. La gloria del triunfo ó la decepción del fracaso á ella corresponde principalmente como genio singular. Inspirador de esta agrupación sublime. De su prudencia para armonizar caracteres, de su discreción para no herir susceptibilidades, de su tacto exquisito para suavizar asperezas, de su ternura para atraer, de su delicadeza para resistir, de su heroica resignación de mártir para el sacrificio noble y generoso que las adversas circunstancias lleguen á imponerle como condición amarga, pero grandiosa de sus altos destinos en la historia de la humanidad... dependerá, sin duda, el hundimiento ó salvación de aquél. ¡Queda bien evidenciada la trascendental influencia de la mujer en el hogar!...

RAFAEL SUÁREZ VELOSO.

De interés para los médicos.

En el Boletín Oficial de Hacienda se ha publicado la siguiente Real Orden que les conviene conocer á los profesores médicos que perciban sueldo y les deducen el impuesto sobre utilidades.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: Vista la reclamación formulada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid, resolviendo que los médicos que dicha Compañía tiene á sueldo por la asistencia que prestan á sus empleados deben tributar por el impuesto de utilidades además de satisfacer la patente que les corresponde.»

Vista la ley y reglamento de 27 y 30 de Marzo de 1900 respectivamente. Considerando que las utilidades calculadas á los médicos por el ejercicio de su profesión se hallan sujetas al pago de la contribución industrial.

Considerando que el sueldo asignado por determinadas compañías mercantiles á los médicos de servicio de las mismas no es más que la retribución de la asistencia facultativa que aquellos prestan á los empleados dependientes de las compañías referidas.

Considerando que si sobre dichos sueldos se impusiera la contribución de utilidades sin deducción alguna, es evidente que resultarían gravados con dos contribuciones distintas, pero que tienen una

misma base imponible, ó sea las utilidades presumibles ó demostradas y ese doble gravamen es contrario á los buenos principios económicos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que de la contribución sobre las utilidades correspondientes á los sueldos que abonen las compañías mercantiles ú otras entidades á los médicos por sus servicios profesionales, se deduzca el importe de la patente de la cual se hayan provisto los mismos médicos.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1902.—Rodríguez—Señor Director general de contribuciones.»

Según se nos asegura, la Delegación de Hacienda de Cádiz ha hecho extensiva la preinserta disposición á los médicos municipales de Cádiz y á los de la Beneficencia provincial, previas las reclamaciones de los referidos profesores.

DE ACTUALIDAD

De la Gaceta de Turistas, llegada ayer, copiamos las siguientes interesantes noticias sobre la patriótica empresa de don Saturnino Jiménez:

«La cuestión de las Chafarinas, en la que nuestro buen amigo D. Saturnino Jiménez, tanto ha trabajado y á tantas poéticas se ha prestado, se resolvió mediante una real orden de fecha 27 de Octubre último, por la que se concede á dicho señor la autorización que tenía solicitada para establecer un depósito de carbón en la isla del Rey (Chafarinas).»

El lunes llegó á Barcelona á bordo del Ciudad de Mahón, el Sr. Jiménez y hemos tenido ocasión de hablar con él acerca de sus proyectos.

Nos ha dicho que los trabajos de instalación de la Factoría de Chafarinas van á empezar desde luego.

El almacén de viveres y repuestos se establecerá en el Puerto de San Pedro. El II.º carbón mineral podrá obtenerse en Chafarinas más barato que en Gibraltar, Málaga y puertos alicantinos.

Una de las innovaciones que va á plantear, será el servicio postal por vía terrestre entre Melilla y Chafarinas.

El Sr. Jiménez ha entablado gestiones acerca de los Gobiernos español y francés para el establecimiento de una estación de telegrafía sin hilos, en Chafarinas, en comunicación con otra estación análoga que se situará en el cabo Milonia (Argelia). Con esto se realizará el deseo del comercio de Melilla de poseer una nueva comunicación directa con la Argelia.

Ocupase también activamente el señor Jiménez en organizar un Sindicato del África del Norte, compuesto de elementos exclusivamente españoles, el cual creará una serie de factorías á lo largo de la costa del Rif, entre la desembocadura del Muluya y los límites del bajalato de Tetuán. Constantemente habrá expediciones comerciales y de exploración, recorriendo las comarcas del Rif, que no son tan inaccesibles como parecen. Al frente de la primera de estas expediciones va á colocarse el Sr. Jiménez.»

Los delinquentes y la prensa

Descúbrase un delito y apresúrase la prensa á ofrecer á sus lectores sendas columnas de literatura indiscreta. No tienen desde aquella hora secreto, ni el presunto delincuente, ni cuantos de lejos ó de cerca han de intervenir en el proceso, siquiera sea como simples testigos, ó meros auxiliares de la justicia. Se relatan minuciosamente cuantas noticias han podido adquirirse de su pasado y su presente, se escudriñan sus amores, las travesuras de su infancia, las calaveradas de su juventud, sus devaneos, sus errores, sus mismas desgracias y las más escondidas intimidades de su hogar.

Infingese así una verdadera anticipada pena al delincuente y á los que tengan la desdicha de haberle siquiera conocido.

Fijémonos sólo en el supuesto real. ¿Y si luego prueba su inocencia? No importa; se le ha deshonrado á él con la publicidad de faltas de que no están quizá exentos sus improvisados jueces.

¿Pues no sería larga la lista de los que han hecho ó hacen vida galante, de los que gastan con prodigalidad, de los que juegan, de los que alguna vez han llegado en sus riñas á las manos, de los que se embriagaron un día, de un ejército completo, en fin, de gentes pecadoras y á pesar de todo eso no desconceptuadas!

No aprobamos ese modernísimo sistema de enjuiciar, de una buena puerta de los periódicos.

Pueden el juez y sus auxiliares, en cumplimiento de un deber penoso y aún esto es en buena teoría pena discutible, volver el ciego de las conciencias, puede

el mismo público asistir á esa ingrátísima tarea en cuanto sea indispensable durante la tramitación de juicio. No hay derecho para que se perturbe la vida de las familias, sin otra finalidad que proporcionar un rato de entretenida lectura á los desocupados.

Con tan deplorable práctica, sobre ser innecesariamente ejemplos perniciosos, se cierra el paso á toda regeneración. ¿Dónde volverá los ojos el infeliz desconceptuado que no se acuerde no ya su delito, sino hasta sus menores faltas? Su primer paso por inhumano y depresivo la pena de azotes, más cruel mil veces que la misma muerte. A aquella pena es sólo comparable la que se impone por anticipado de ese modo, ya que equivale á una degradación independiente del delito que origina la persecución.

Riñe un hombre con otro y le hiere, lo mata quizá. Cuando cumplida su pena vuelve á su hogar, la esposa puede recibirle en sus brazos, sus hijos pueden besarle sin recelo. Aquello fue un extravío que no se repite. Pero ¡ay! la pena cumplida no fué bastante expiación. El periódico escudriñó la vida de aquel desgraciado y halló en ella otros lunares que no llegaron á los límites de la delincuencia legal, pero que sembraron, conocidos, el recelo en el corazón de la esposa, desmoronaron la respetabilidad del padre ante los hijos. Aquel hombre había tenido un devaneo y los periódicos lo relataron; aquel hombre se había un día embriagado y los periódicos describieron los groseros tambaleos del borracho; aquel hombre era hijo natural, y los periódicos lanzaron á los cuatro vientos los amorfos de su madre. Su esposa le echará en cara la infidelidad descubierta, los hijos se habrán reído en su padre del ebrio y habrán comentado al huir de su candor las debilidades de la abuela.

Sin pedir la impunidad de la menor de las faltas, antojásenos demasiado dura la pena puesta de moda para toda clase de delincuentes por el afán de vender más números. No es incompatible con la severidad de la justicia la discreción. Antes que acabar de deprimir la dignidad del que delinque, creemos que debe tenderse á servir de garantía de enmienda. Sólo la pérdida total de la dignidad crea delincuentes de oficio.

UN JURISTA.

Información política

(Del Heraldo de Cádiz.)

El jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, concurrió ayer por primera vez á la Diputación, después de un año de ausencia.

Llegó al Gobierno civil, acompañado del diputado jerezano Sr. Revilla, con quien le une, á más del afecto político, una amistad personal muy íntima.

Allí le saludamos, contestando á nuestra pregunta acerca del estado de su salud, con estas palabras:—Estoy bueno y me siento bien; pero tengo algo de fatiga en el pecho.

El Sr. Ríos Acuña, dictó á su secretario particular Sr. Enciso, los telegramas que insertamos á continuación:

Al Sr. Duque Almodóvar del Río: «Llegué anoche completamente restablecido, teniendo sumo gusto en enviarle cariñoso saludo; repetirle quedo siempre á su disposición.»

Al marqués de Pilares: «Restablecido por completo llegué anoche, teniendo mucho gusto en saludarle; enviándole cariñoso abrazo.»

Al Sr. Sagasta: «Tras ausencia impuesta por quebrantada salud, regresé anoche, imprimiendo activa dirección partido liberal esta provincia. Al comunicárselo, reiteróle adhesión entusiasta y admiración sincera por su labor patriótica en aras libertad instituciones.»

También recibió el Sr. Ríos Acuña el siguiente telegrama de D. José Hontoria, Presidente del Comité Liberal de Sanlúcar: «Por restablecimiento salud, reciba felicitación amigos, reiterándole nuestra adhesión completa por acuerdo de este Comité y en mi nombre muy singularmente.—Hontoria.»

Después recibió el Sr. Ríos Acuña la visita del personal del Gobierno civil y la Diputación, que estuvo á cumplimentarle.

Más tarde conferenció extensamente con los señores gobernador interino y diputado provincial Sr. Revilla.

El trust de las patatas

Los alemanes, que tropezaban ya con graves dificultades para procurarse la carne indispensable para su alimentación, dada la carestía de aquella, van á verse y



MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19 - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Anuncios de Interés.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al...

PAVOS.—Se venden en el ex-convento de los Descalzos, calle Medina, núm. 79.

Pérdida.—En la hijuela de «Monte Alegre», entre la viña llamada «La Perla de San José» y la de don José Molina quedaron olvidados el Domingo ocho décimos del billete número 17.073, 1.ª serie de la Lotería Nacional del sorteo correspondiente al 29 del actual. La persona que los haya encontrado y los devuelva en la Administración de este periódico, se le gratificará.

Desde 1.º de Enero se alquila la casa con jardín, Bizcocheros 40. —Puede verse diariamente de doce á cuatro.

Se alquila, desde 1.º de Enero próximo, el local que actualmente se halla destinado á despacho de pan en la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13. —Darán razón en la calle Ancha n.º 12.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo 9 el antiguo despacho de leche de cabra de la calle Bizcocheros frente á la de Caracuel, estará abierto desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, expendiéndose al precio de 0'25 el medio litro. Se reciben avisos para llevarla á domicilio al mismo precio desde un cuartillo en adelante. Esta leche es procedente de las acreditadas cabrerizas de D. Rafael García Gil y D. Rafael Bohorquez.

D. Antonio Cabañas de la Flor. Practicante de Medicina y Cirujía, propietario de las mejores clínicas de España, América y marina española. Curaciones de todas clases, sangrador y PED CURO. Gabinete de once á una. —Plaza de Alfonso XII (antes Arenal), núm. 4.

ALMONEDA.—Chimeneas, camas, estufas, alambros, baños y tubería. Con objeto de desocupar un local se venden á precios reducidos en la accesoria calle del Rosario, núm. 4.

Se alquilan las grandes salones bajos de la casa calle Honda, número 4, con pasaje á la de Doctrina, propios para una gran industria ó sociedad numerosa. —Razón, Chancillería 9.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto. —Dan razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su gabinete Algarve 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Primer curso de francés.—Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguillaz 1.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 24, 25 y 26.

Matrimonios. D. Juan Saenz Casares con doña Hermelegilda Martínez Fernández. D. Enrique Arias Romero con doña Isabel Sánchez de la Puente. D. Lucas Ruiz Diosdado con doña Francisca Durán Diosdado. D. Juan Jaen Cardero con doña Evarista Díaz Fernández.

Nacimientos. María del Carmen Barroso y Sánchez-Medina.—Mannuel Barbadillo Escriciano.—Antonio Guerrero Clavijo.—Antonia Sánchez Guerrero—Arturo Vargas Toro.—Ana María Bohorquez Gómez.—María Josefa Patiño Ruiz. José Orozco Troncoso.

Fallecimientos. Juan Catalán Gómez.—Carmen Cubero Peña.—Juana Madera García.—Manuel Ordoñez López.—Antonio López Ardila.—Mannuel Perdigones Tardío.—José Villanueva González.—María Orellana Barrera.—José María Rendón Martínez. Cayetano Padilla Pérez.

MATADERO DE JEREZ.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS 1.ª, 2.ª. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Virgilio ob. y cf., San Facundo y San Primitivo mrs. MAÑANA.—San Gregorio III p. y cf.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy, á las seis y media de la noche, es el sexto día en dicha iglesia de la anual y solemne novena dedicada al descanso eterno de las Benditas almas del Purgatorio y en particular por los difuntos de los señores padres y esposo de la piadosa Sra. D.ª Cecilia Cuvillo, viuda de Rabago.

Los sermones que se han de predicar durante la precitada novena están á cargo del ilustrado Pbro. Sr. D. Antonio Sánchez Floride, Párroco de San Mateo y Misionero Apostólico. Todas las noches al terminar el sermón se cantará un solemne Responso aplicado por el alivio y eterno descanso de las almas benefactoras de dicha Iglesia que vienen sosteniendo tan solemnes y religiosos cultos en sufragio de sus difuntos.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Evotiva novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Señor por las almas de todos los fieles difuntos en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplican dose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan. Después de la Santa Misa se rezará la Via Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, terminando con el salmo De Profundis y solemne Responso. Intenciones de las misas cantadas: Día 27.—Sr. D. José de Agreda y su señora D.ª Luisa González, en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia.—En este día habrá otra á las nueve por los Excmos. Sres. Duque de Almodóvar del Río, sufragio de las almas de todos sus difuntos.

Además de las dos Misas anunciadas se cantará otra de Requiem y Responso á las nueve y media en sufragio del alma de un difunto.

Las rezadas que se celebren de los señores Rivero, excepto la que se dirá á las doce, por los Sres. D. Juan Vega y señora por sus difuntos de familia.

ASILO DE SAN JOSÉ

Solemne triduo que las Hijas de la Caridad consagran en dicha iglesia á la gran Madre y excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, especialísima protectora de las dos familias de San Vicente de Paul.

Tendrá lugar en los días 25, 26 y 27, á las oraciones de la noche, bajo la augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, predicando las tres tardes el presbítero Sr. D. Manuel Jiménez Portillo, capellán del Asilo.

Hoy, festividad de la excelsa Señora de la Santa Medalla, á las diez de la mañana será la función principal, siendo orador el pbro. Sr. D. Juan González y González, Beneficiado de la R. E. I. Iglesia Colegial.

IGLESIA DE RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia y fieles devotos, celebran la anual solemne novena en honor de la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara, siendo hoy el segundo día y dando principio á las cuatro y media de la tarde.

IGLESIA DE ESPÍRITU SANTO. Hoy es el sexto día, al toque de oraciones de la devota novena de ánimas que anualmente se celebró en este convento.

HOY JUEVES. á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña Antonia Diaz Gómez, falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. Su hijo, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Marcos, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Rafael Rivero, núm. 3. (No se reparten esquelas.)

Telegramas

Intervención de las aduanas de Venezuela. Madrid 26, á las 8.

«The Morning Post» publica un despacho de Washington en el cual se manifiesta que el ministro Sr. Hay ha dado cuenta al Embajador de Inglaterra de que los Estados Unidos no opondrán objeción alguna á la intervención de las aduanas venezolanas, con objeto de asegurar las indemnizaciones á los súbditos ingleses. El Embajador de la Gran Bretaña aseguró al Sr. Hay que Inglaterra no se establecerá en el territorio de Venezuela.

Italia y Trípoli. Madrid 25, á las 8'20.

Se comenta mucho en los centros políticos la noticia, que parece confirmada, de que Italia renuncia á toda intervención en Marruecos, á cambio de que las potencias dejen en libertad á dicha nación en la cuestión de Trípoli.

Huelga en Buenos Aires. Madrid 26, á las 8'40.

Según los despachos de Buenos Aires la situación era ayer más grave que el día anterior, á consecuencia de las huelgas que se han generalizado. Los negocios están paralizados y el tráfico del puerto casi suspendido.

De Cuba.—Dimisión de un secretario. Madrid 26, á las 9.

Un despacho de la Habana dice que el Sr. Tamayo, secretario del Gobierno y decidido partidario de los huelguistas, ha ofrecido la dimisión de su cargo. El presidente Estrada Palma se ha negado á admitirla hasta que se resuelva la cuestión de la huelga.

Rioja Claret. Compañía Vinícola del Norte de España. Amacenes en HARO. REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ. ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria. Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES. Curtidores 1.

Lo que dice un periódico ruso.—Rusia y Asia.

Madrid 26, á las 9'30. Dicen de París que ha extrañado en los círculos diplomáticos el lenguaje empleado por el periódico ruso «Novoie Vremia» respecto á aquel gobierno, refiriéndose á la política internacional de los últimos años. El citado periódico le acusa de no haber utilizado la ocasión que le proporciona la campaña sudatrica para establecerse en Corea y Persia. «Rusia», dice han empleado con Inglaterra una condescendencia con la mayor ingratitud.

Un naufragio en el Mar Negro.

Madrid 26 de Noviembre de 1902, á las 9'50. Dicen de Bucarest que ha naufragado en el Mar Negro el vapor italiano «Bosnia», ahogándose 264 personas.

Choque ferroviario.

Madrid 26, á las 10. Cerca de Alanzotegui hubo un choque de un tren que conducía mineral con una máquina aislada que llevaba vagones también con mineral, quedando éstas destrozadas. El maquinista y el fogonero quedaron heridos.

Los ministeriales tranquilos.

Madrid 26, á las 10'30. Siguen los ministeriales satisfechos de que la situación es simpática á los altos poderes.

Contra los escándalos parlamentarios.

Madrid 26, á las 11. En los círculos políticos, se dice que causa hastío el empeño de las oposiciones de armar escándalos en el Congreso para descréditos del sistema parlamentario.

Contra los cat linistas.

Madrid 26, á las 12. Se han enviado órdenes terminantes á las autoridades de Barcelona para que se repriman enérgicamente todas las manifestaciones catalanistas.

El cólera.

Madrid 26, á las 13. En Austria y en Turquía se toman precauciones contra la posible invasión del cólera que se extiende hacia Europa.

Una calumnia.

Madrid 26, á las 14. Está probado que fué una calumnia la acusación á un Padre Escolapio por supuestas lesiones á un niño.

Las negociaciones con el Vaticano.

Madrid 26, á las 15. No cesan las conferencias acerca de las negociaciones con el Vaticano, todas con gran reserva, y tomando parte en ellas el Cardenal Sancha.

Silvela y el Duque de Tetuán.

Madrid 26, á las 16. Apesar de las gestiones de amigos del Duque de Tetuán se temen por muy difícil la unión de este personaje con Silvela.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 26 DE NOVIEMBRE á las 16'30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Table with exchange rates: Fin de mes 73'55, Al contado (títulos) 73'55, Al contado (carpetas) 00'00, Amortizable 5 p. 8 93'75, Acciones del Banco de España 487'50, de la C. Tabacalera 409'25, Cambios, París 137'00, Londres 34'40, Exterior español en París 00'00, FERNÁNDEZ BOUSSINET, Agente de Bolsa.

Explosión en una mina.

Madrid 26, á las 18'15. Sesión del Senado: Weyler anuncia un proyecto de reorganización de las oficinas militares. Dicen de Oviedo que ha habido una explosión en la mina de Folguera, resultando un muerto y dos heridos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26, á las 23'30. En el Congreso, Moliner pide la ley de Sinidad.

Lerroux defiende á Soriano de los ataques que le dirige Mencheta con motivo de la cuestión del niño muerto en Valencia.

Rusñol censura el decreto de Romanones sobre prohibición del catalán en las escuelas. Muro elogia la gestión de Canalejas y cree que su programa no puede cumplirse dentro de la monarquía. Censura la educación del Rey.

Sigasta se niega á contestar vista la forma de las preguntas.

Canalejas dice que existen en España grandes energías, pero que están alejadas de la vida pública por apatía de los republicanos. Pide el concurso de éstos para la obra democrática.

Cobian combate el dictamen de fuerzas terrestres.

Madrid 27, á las 1'45. Dicen de Essen que el entierro de Krupp ha sido una solemne manifestación de duelo. Concurrió toda la población y presidió el emperador que fué á pie hasta el Cementerio.

Correos.—Academia constituida por oficiales del cuerpo.

Próximo á anunciarse en la Gaceta la convocatoria para el ingreso en Correos, esta Academia se encarga de preparar en breve plazo á los jóvenes que deseen pertenecer á dicho Cuerpo; así como también de notificar á los señores padres ó personas encargadas de los discípulos, del aprovechamiento de los mismos en las diferentes clases que componen la preparación.

Honorarios. Por todas las asignaturas, 20 pesetas. Para los hijos de empleados dos de Correos, 15 pesetas. Profesores. D. Gerardo Carazo y Andrés. D. José M. Barrenechea Azcobereta. D. Manuel Hernández Caro. Diríjanse á D. Manuel Hernández, Duque de Liria, 3, tercero izquierdo, Madrid. Horas de oficina de 10 á 1.

VAPORES

Día 27 de Noviembre. 8'30 de la mañana, 10'00 de la mañana, 11'15 de la idem, 12'30 de la tarde, 1'45 de la tarde, 3'00 de la idem.

Salón Esclava.

A las ocho menos cuarto, LOS BORRACHOS. A las nueve, LA BUENA SOMBRA. A las diez, LA BANDA DE TRONPETAS.

# GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zebelin empolvado y á un color.—Chester, tejido especial para estilo sastre.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vignas, Nuvien, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrick, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2-50 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería.

Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cotonías y lonas para velas de buques.

## EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de GALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan sano resultado como el GALLICIDA ESCRIBA. Exíjase el nombre de Escriba. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIBA

## 1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cotonías y lonas para velas de buques.

6 meses el fresco. Depósito central: V.D. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

# ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.

Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.

Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros.

Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaca.

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con e muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

En Jerez: Farmacia del Buen Suceso, Caballeros 12.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## Catáforesis del Estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran ídolo del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Catáforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

• Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarrros gastro-intestinales.

La Catáforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

• Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en e CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien le pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago traducidas por los agentes físicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Al que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejora que las de los demás. En farmacia de SANDALO PIZA en sus puntos de venta y en todas las farmacias. ENFERMEDADES URINARIAS: GICATORIA, NEFRITIS, NEFROSA, CÁLCULOS, etc. En la Exposición de Barcelona, 1889 y Orán. Concurran con el premio de honor. En la Exposición de Barcelona, 1889 y Orán. Concurran con el premio de honor. En la Exposición de Barcelona, 1889 y Orán. Concurran con el premio de honor. En la Exposición de Barcelona, 1889 y Orán. Concurran con el premio de honor.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará a los sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Devuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el sarapellido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis e Enriquece la sangre.

PILDORAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc. Envíese el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las iniciales de su farmacia. 40 Rue Bonaparte, en París. P. o. 10. Teléfono 46. 125 25. J. B. B. 21.

ALBÚMINA ALIMENTICIA TROPON. El CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co. Fíjese que las suelas llevan el nombre BOSTON. De venta en Jerez: Dtes. Gutierrez, Jaen y C., sucesores de González.

NTRA. SRA. DEL PILAR. Agencia Funeraria DE MANUEL ARCILA LÓPEZ Calle Cánovas del Castillo, núm. 10. SERVICIO Á TODAS HORAS.

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el sacó ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseificado. El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para niños las ENOQUITES CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y sus representantes en España.